

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ADECCOIBERIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2016, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Alpillana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpillana, segundo piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ADECCOIBERIA S.A.

Asisten a la presente Junta General: i) La compañía ADECCO INTERNATIONAL HOLDING B.V., propietaria de 27.999 acciones, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta General; y ii) El señor Blas Oliver Lorente propietario de 1 acción, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta General. A esta reunión asiste también el Sr. José Javier Toral Morillo, Gerente General de la Compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor José Toral Morillo en su calidad de Gerente General de la compañía, y en calidad de Secretario Ad-Hoc el Dr. Patricio Peña Romero. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento del informe de auditor externo respecto del ejercicio económico 2015;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
6. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016;

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura, la Junta General aprueba en su totalidad el informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2015:

Por intermedio del Secretario se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad.

3. Conocimiento del informe de auditor externo respecto del ejercicio económico 2015:

El Presidente da lectura a las partes principales del informe elaborado por la firma auditora externa E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda., por el ejercicio económico 2015, el mismo que es conocido por los asistentes y se agrega al expediente de esta reunión.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometidos a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.

5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien manifiesta que el ejercicio económico 2015 arroja pérdida, por los accionistas no se pronuncian al respecto.

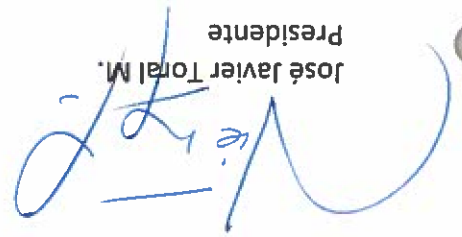
6. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016:

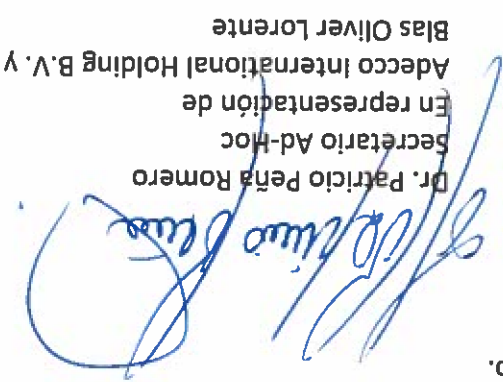
El Presidente mociona se designe al señor Darío Rosas como Comisario Principal y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente, de la compañía, en ambos casos por el ejercicio fiscal 2016. La junta aprueba por unanimidad la moción que antecede.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016:

El señor José Toral propone como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la firma E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda., moción que es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas.

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las doce horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.


José Javier Toral M.
Presidente


Dr. Patricio Peña Romero
Secretario Ad-Hoc
En representación de
Adecco International Holding B.V. y
Blaas Oliver Lorente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADECCOIBERIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2016, a las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alpallana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana, 2do. piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ADECCOIBERIA S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía ADECCO INTERNATIONAL HOLDING B.V., debidamente representada por la Doctora Patricia Andrade Vásconez, según carta poder que se agrega al expediente de la presente Junta General, y el señor Blas Oliver Lorente, debidamente representado por la Doctora Patricia Andrade Vásconez, según carta poder que se adjunta al expediente.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General la Doctora Patricia Andrade Vásconez y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Abogada Salomé Dávalos Sánchez. La Presidente solicita a la Secretaría que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual se certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Nominamiento del Sr. Ramiro Iván Molina Nieto como Gerente General de la compañía.
2. Nominamiento del señor David Herranz Acebuche como Presidente de la compañía.

A continuación la Junta procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día aprobado.

1. Nominación del Sr. Ramiro Iván Molina Nieto como Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Doctora Patricia Andrade Vásquez quien manifiesta que por cambios internos en la estructura de la compañía, es necesario nombrar a un nuevo Gerente General de la compañía, por lo que mociona que se designe al señor Ramiro Iván Molina Nieto, por el periodo estatutario de tres años, el mismo que contará desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Se eleva a moción la propuesta que antecede, la cual es sometida a votación y es aprobada por unanimidad por los accionistas. La Junta autoriza a la Secretaría para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes con su inscripción.

A continuación se pasa a conocer el segundo y último punto del orden del día.

2. Nominación del señor David Herranz Acebuche como Presidente de la compañía.

Toma la palabra la Dra. Patricia Andrade Vásquez quien manifiesta la necesidad de designar al Presidente de la compañía, por lo que se sugiere la que se nombre al señor David Herranz Acebuche como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de tres años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La propuesta es sometida a la votación de los accionistas, quienes en forma unánime aceptan la misma por lo que se autoriza a la Secretaría Ad-Hoc para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes y proceda con su inscripción.

Por concluido en el tratamiento del orden del día, la Presidente declara terminada la sesión y concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que leída es aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvaduras, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Dra. Patricia Andrade Vásquez

Presidente Ad-Hoc.- En representación de
ADECCO INTERNATIONAL HOLDING B.V.
Y Blas Oliver Lorente- Accionistas

Abg. Salomé Dávalos Sánchez
Secretaría Ad-Hoc.